



ACTA No.4 /2021						
PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2021						
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 09 de Junio de 2021	HORA INICIO: 3:30 pm	HORA FIN: 4:30 pm				
LUGAR Y/O ENLACE: Microsoft Teams	CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL					
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de requisitos y escogencia de un (1) instructor, para la especialidad de Química en los laboratorios de Microbiología.						
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Escoger un (1) instructor contratistas para especialidad de Química, el instructor debe ser Microbiólogo o Microbiólogo Industrial.						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección						
<table border="1"><thead><tr><th>ÁREA</th><th>INTEGRANTES COMITÉ</th></tr></thead><tbody><tr><td>Química</td><td>Juan Carlos Cristancho Chaparro, Maria Cecilia Perez Coy, Cesar Augusto Ramos Burgos, Melissa Jaramillo Amézquita, Giovanni Forero Castañeda.</td></tr></tbody></table>			ÁREA	INTEGRANTES COMITÉ	Química	Juan Carlos Cristancho Chaparro, Maria Cecilia Perez Coy, Cesar Augusto Ramos Burgos, Melissa Jaramillo Amézquita, Giovanni Forero Castañeda.
ÁREA	INTEGRANTES COMITÉ					
Química	Juan Carlos Cristancho Chaparro, Maria Cecilia Perez Coy, Cesar Augusto Ramos Burgos, Melissa Jaramillo Amézquita, Giovanni Forero Castañeda.					
2. Socialización de las circulares y normatividad: Circular 3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019 Circular 3-2019-000170 del 31 de octubre de 2019 Circular 3-2019-000203 del 06 de diciembre de 2019 Circular 3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020						
3. Que conforme a la circular N° 3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020, se establece que los Centros de Formación pueden contratar en el 2021 a las personas que ya fueron escogidas y contratadas en el 2020 siguiendo los lineamientos del Banco de Instructores de ese año, siempre y cuando haya sido seleccionada utilizando los criterios señalados en la circular N° 3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019.						
4. Que conforme al acta N°6 de necesidades de contratación del 19 de mayo de 2021, los coordinadores , el encargado de la programación académica y la instructora responsable de los laboratorios de Microbiología establecen que se necesita un (1) instructor para apoyar las						



prácticas en los laboratorios de Microbiología, y además requieren que este instructor a contratar sea profesional en Microbiología.

5. De acuerdo con lo anterior, una vez revisado el banco de instructores 2021, la aspirante que cumple con el perfil y se encuentra disponible es la instructora:

N°	PUNTAJE	APELLIDOS	NOMBRES	Identificación C.C.
1	68	BARRAGAN BLANCO	DIANA CONSTANZA	52.424.055

Cabe resaltar que de acuerdo con la circular N° 3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020, donde menciona que los centros de formación contratarán para la vigencia 2021, las personas que tuvieron contrato en el 2020. Se aclara que la instructora Diana Barragán Blanco tuvo contrato durante el año 2020 como instructora en el Centro de Gestión Industrial.

6. Se precisa que la instructora Diana Constanza Barragán Blanco es Microbióloga Industrial y cumple con la profesión establecida en el diseño curricular, para así impartir formación en el área de Química y en los laboratorios de Microbiología.

CONCLUSIONES

1. Se logró la escogencia de un (1) contrato de prestación de servicios personales de instructores para el área de Química (Laboratorios de Microbiología). Se preseleccionó al aspirante por medio del Banco de Instructores a través de la Agencia Pública de Empleo.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta información por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación del acta en el Blog del Centro	Juan Carlos Cristancho Chaparro	A partir del 16 de junio de 2021



ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
<p>Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.</p>		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 09 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)										
Escoger un (1) instructor contratistas para especialidad de Química, el instructor debe ser Microbiólogo o Microbiólogo Industrial.										
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO /EXT.SENA	FIRMA
2	SI	JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	79644830	X			COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	jcristancho@se na.edu.co	15454	
3	SI	MARIA CECLIA PEREZ COY	51999679	X			COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez@se na.edu.co	15500	
4	SI	CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS	19424030	X			COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	camos@sena. edu.co	15544	
5	SI	MELISSA JARAMILLO AMEZQUITA	52813432	X			INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	mljaramillo23@ misena.edu.co	-----	
6	SI	GIOVANNY FORERO CASTAÑEDA	79693481	X			INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	gefforero@mise na.edu.co	-----	



